

## Requisitos para subdivisión de terrenos

- 1.- Oficio dirigido al señor Alcalde solicitando la Subdivisión.
- 2.- Una copia a color de los documentos personales del Vendedor (Cédula de ciudadanía y la última Papeleta de votación).
- 3.- Una copia a color de los documentos personales del Comprador (Cédula de ciudadanía y la última Papeleta de votación).
- 4.- Copia de la escritura del terreno a subdividir.
- 5.- Cuatro (4) copias del Plano con Coordenadas y firmas del propietario.
- 6.- Informe de Linderación del terreno subdividido.
- 7.- Certificado de no adeudar al Municipio.
- 8.- Certificado del Certificado del Registro de la Propiedad.
- 9.- Copia del Pago del Impuesto Predial Actual.
- 10.- Línea de Fábrica.